

LXXXIV



LEGISLATURA

MICHOACÁN

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Hay necesidad de algunos comerciantes, sobre todo en el ramo hotelero, que son los que se resisten a cumplir la norma del reglamento. Es por eso que tenemos que desarrollar la siguiente fase de las multas

La idea es que este operativo se implemente de manera permanente en todo el territorio municipal para mejorar la movilidad de los ciudadanos
Abraham Ramos Ramos, ENCARGADO DE LA COMISARÍA

MOVILIDAD SE SANCIONARÁ A QUIEN OBSTACULICE LA CALLE

Ahora sí aplicarán multas

PRIMERO FUERON LOS EXHORTOS, AHORA SÍ SE PENALIZARÁ A LOS QUE APARTEN LUGAR EN LAS VIALIDADES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

A casi dos semanas de que inició el operativo de la Policía de Morelia para el retiro de obstáculos de la vía pública en el Centro de la ciudad, el comandante Abraham Ramos Ramos, encargado de despacho de la Comisaría del municipio, advirtió que este programa está por concluir su primera etapa, que consiste en llamados de atención, y en la próxima semana se iniciará la segunda fase, en la que se aplicarán las multas respectivas a personas que reincidan en apartar lugares en las vialidades.

“En la primera etapa se hizo la amonestación verbal, posteriormente hubo un retiro sorpresivo de los obstáculos que se encontraban en los lugares donde se hizo caso omiso y pasaremos a la siguiente fase, donde es la aplicación de multas en los locales y comercios donde retiremos este tipo de obstáculos y, a través de esta infracción, se les citará con el juez cívico para que acudan a una audiencia de orden”, explicó el mando policial en entrevista con La Voz.

Cuestionado respecto a la recepción que dio la ciudadanía a este operativo en tanto que durante años se permitió bloquear vialidades con diversos objetos, Ramos Ramos reconoció que se tuvo una respuesta mixta, pues si bien algunos ciudadanos procedieron al retiro de los elementos, también hubo una actitud de “necesidad” de parte de algunos representantes hoteleros: “Hay necesidad de algunos comerciantes, sobre todo en el ramo hotelero, son los que se resisten a cumplir la norma del reglamento. En ese sentido, es por eso que tenemos que desarrollar la siguiente fase que ya es la aplicación de multas y audiencia con el



LOS HOTELES HAN SIDO LOS QUE MÁS OPOSICIÓN HAN MOSTRADO A RESPETAR LA DISPOSICIÓN MUNICIPAL, QUE BUSCA MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA.

juez cívico”, explicó.

El operativo dio inicio el 12 de noviembre, con base en el Reglamento de Tránsito y Vialidad de Morelia, que en su capítulo 82 señala como prohibido “colocar bordos, barreras y cualquier tipo de objeto que obstruya la circulación de vehículos, aplicar pintura en banquetas, calles y demás vías públicas, o destinar espacios para estacionar vehículos”, así como “apartar lugares en la vía pública con cubetas, piedras, postes, cadenas, lazos u otros objetos”.

La comisionada de Seguridad del municipio, Julissa Suárez Bucio, encabezó dicho operativo tras advertir que se comenzaría con una advertencia verbal a quienes violaran la norma, pero en caso de reincidencia se procedería a aplicar multas de entre 15 y 20 Unidades de Medida de Ac-

tualización (UMA).

Durante el primer operativo, locatarios y trabajadores hoteleros explicaron que cuentan con permiso de balizamiento para la llegada de pasajeros o para carga y descarga al frente de sus establecimientos, pero que estos señalamientos no son respetados por los automovilistas y es por esa razón que apartan los lugares mediante letreros.

La Voz de Michoacán reportó que en los días siguientes continuó la reincidencia para apartar lugares en la vía pública del Centro de Morelia y especialmente en la zona cercana a la Catedral. Sin embargo, en entrevista con medios, el presidente municipal de Morelia reafirmó que el programa no sería interrumpido en tanto que ya se había advertido a los locatarios sobre dicho operativo del Ayuntamiento.

12
DÍAS

lleva activo el programa

Perderán el permiso para carga y descarga

Tras precisar que hasta la fecha se han retirado más de 640 elementos de las vialidades, el comandante Ramos Ramos señaló que de darse multas reiteradas a personas que sean reincidentes al apartar lugares en la vía pública, se podrá proceder incluso a retirarles el permiso de carga o descarga, así como de llegada de pasajeros, con el que cuentan.

“Vamos a tener un acercamiento con ellos para en mutuo acuerdo ver de qué manera nos coordinamos para que no se vean ellos afectados en los lugares donde tienen alguna autorización para ascenso y descenso. De lo contrario, si sigue la negativa se les puede retirar incluso hasta el permiso de ascenso y descenso sobre la vía pública”, advirtió en-

cargado de despacho.

Sobre esa línea, Abraham Ramos consideró que los efectivos de la Policía Municipal de Morelia que realizan acciones de vigilancia u ordenamiento del tráfico en las inmediaciones del primer cuadro de la ciudad, podrán mantenerse vigilantes de que los conductores no violen lugares balizados, así como también invitó al sector hotelero a hacer las denuncias correspondientes ante hechos como estos.

“La idea es que ellos nos reportan cuando un ciudadano no respeta el espacio, porque incluso el ciudadano que llega y se estaciona en un lugar que es sólo de ascenso y descenso está cometiendo una infracción. Ante ello tienen que reportar al número de teléfono de la Policía”, reiteró.

640
OBJETOS

ya han sido retirados

FLAGELO | ALCALDE ADMITE QUE AÚN 'HAY MUCHOS PROBLEMAS'

Latente, violencia de género

ZAMORA, URUAPAN Y MORELIA, MUNICIPIOS CON MÁS INCIDENCIA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán



"En la ciudad se concentran grupos y organizaciones civiles que son pieza clave para que podamos trabajar todos juntos por Morelia"

María C. Torres, DIR. DEL IMUMO



"Todavía hay violencia contra las mujeres. 2017 tuvo problemas, 2018 tuvo también muchos problemas y esperamos inhibirlos en 2019"

Raúl Morón, ALCALDE DE MORELIA

Luego de que se registró el asesinato de una mujer en la zona poniente de Morelia en vísperas de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, calificó como "con muchos problemas" la situación que se vive en torno a este flagelo en el municipio.

"Lamentablemente, todavía en el estado y particularmente en el municipio de Morelia hay violencia contra las mujeres. Ya hemos estado implementado acciones para estar inhibiendo este asunto... El 2017 tuvo muchos problemas, el 2018 tuvo también muchos problemas y esperamos inhibirlos en 2019", manifestó el presidente municipal en entrevista con medios, luego de que se encontró el cuerpo sin vida de una mujer en el fraccionamiento Villas de la Loma, en el poniente de la ciudad de Morelia.

De acuerdo con datos de la organización Semáforo Delictivo, en 2018 Morelia se encuentra clasificado en un foco verde por feminicidios, pues de enero a octubre de este año únicamente se registró un delito con esta tipificación. En contraste, información de agencias indica que Zamora, Uruapan y Morelia son los tres municipios con mayor número de homicidios de mujeres este año, con 29, 17 y 16 casos respectivamente.

Según el Código Penal Federal en su artículo 325, "comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género", como lo pueden ser signos de violencia sexual de cualquier tipo, mutilaciones, necrofilia, que existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima, que haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza, o bien que el cuerpo de la víctima haya sido expuesto o exhibido en un espacio público.

En ese sentido, es de destacar que servidoras públicas y activistas se han manifestado con anterioridad para que los casos de



EL ALCALDE ADMITIÓ LA PROBLEMÁTICA AL SER CUESTIONADO SOBRE EL RECIENTE ASESINATO DE UNA MUJER EN VILLAS DE LA LOMA, AL PONIENTE DE LA CIUDAD.

mujertes de mujeres sean considerados feminicidios hasta que se demuestre lo contrario, al opinar que hay homicidios de mujeres en Michoacán que deberían ser clasificados como feminicidios, pero no les da esta tipificación.

La Voz de Michoacán reportó anteriormente que en 2017 se tipificaron 17 feminicidios en el estado, mientras que en el primer cuatrimestre de 2018 se habían abierto 10 carpetas de investigación por esta causa. En entrevista con este medio de comunicación, María Concepción Torres Zaragoza, directora del Instituto de la Mujer Moreliana (Imumo), calificó como alarmantes las condiciones de violencia contra la mujer en el estado y el municipio, al advertir que las políticas en torno a la Declaratoria de Violencia de Género

deben ser fortalecida con mayores recursos económicos.

Información de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJ), proporcionada por el Imumo, indica que de enero a octubre de este año se abrieron 64 carpetas de investigación por violencia sexual y 52 fueron agresiones perpetradas específicamente contra menores de 16 años, así como 562 por violencia familiar en la ciudad de Morelia.

Raúl Morón Orozco afirmó que giró instrucciones a la titular del Imumo para fortalecer las acciones para erradicar la violencia contra la mujer, para lo cual se diseña un plan de trabajo que sería conocido a finales de noviembre de este año. "La encargada del

Imumo ha estado trabajando muy intensamente y están por plantearme un plan específico, porque les he pedido que sean muy insistentes en este tema. Estoy por conocer el plan para ver cómo podemos hacer más intensas las actividades que tenga-

mos para inhibir este tema tan grave que tenemos en el municipio de la violencia contra la mujer, y los feminicidios también tenemos que ver cómo los

evitamos", adelantó el alcalde. **Realizarán jornadas** A través de su área de comunicación, el Imumo anunció que este 25 de noviembre realizarán una serie de jornadas con motivo del Día Internacional de la Elimina-

ción de la Violencia contra la Mujer, el cual tendrá lugar en la Cerrada de San Agustín de las 09:00 a las 18:30 horas, con la participación de 25 organizaciones civiles y colectivos dedicados a las labores relacionadas con la perspectiva de género.

"En la ciudad se concentran varios grupos y organizaciones civiles que tienen experiencia de trabajo en temas de violencia de género y tienen una vinculación más directa con la gente, por ello son pieza clave para que podamos trabajar juntas y juntos por Morelia", señaló la titular del Imumo sobre la jornada, en la que se esperan actividades lúdicas y culturales, conferencias, aplicación de pruebas de VIH y sífilis, así como puestos de servicio de las diferentes organizaciones.

16
MUERTES
de mujeres
en Morelia

17
MUERTES
de mujeres
en Uruapan

29
MUERTES
de mujeres
en Zamora



“El puerto de Lázaro Cárdenas es atractivo para las actividades delincuenciales, pero seguiremos cerrándoles el paso”

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DE MICHOACÁN



“Seguiremos reforzando las regiones con incidencia delictiva. En Zamora se desplegó un importante operativo policial”

Bernardo Corona,
SECRETARIO DE SEGURIDAD



CRIMEN | COMPARADO CON LOS ÚLTIMO TRES AÑOS, 2018 SE

Aumenta incidencia

ROBO DE VEHÍCULOS Y FEMINICIDIOS PRESENTA UN ALZA DE CASOS CONTABILIZADOS, PERO EN HOMICIDIOS DISMINUYERON LAS DENUNCIAS

JORGE MANZO, La Voz de Michoacán

En Michoacán se han denunciado 38 mil 492 delitos en lo que va de los primeros diez meses del año, lo que representa 13 mil 48 más que los que contabilizó el Sistema Nacional de Seguridad Pública en el mismo periodo pero en 2015, cuando concluyó la estrategia especial desplegada para despojar a los criminales del poder que adquirieron. Este año se perfila para que sea el más violento en varias modalidades delictivas comparado con los tres últimos, cuyos informes están alojados en el portal de Internet del órgano nacional.

Excepto algunas modalidades como robo a vehículos y feminicidios, 2017 es el segundo que registró la mayor cantidad de carpetas de investigación ante la Procuraduría General de Justicia en Michoacán. El año pasado se dispararon con 504 denuncias más los casos de robo a vehículos, al registrar 6 mil 935 hechos, de los cuales mil 880 fueron con violencia; sin embargo, bajo esta modalidad, la cantidad de casos creció en este año al contabilizarse 2 mil 25. En cuanto a feminicidios, la estadística reporta que en 2017 ocurrieron 25, y que representan 6 más de los que van en este año.

En tanto, el reporte oficial indica que en este año se han cometido mil 893 homicidios, sin embargo, salta que en 2015 ocurrieron mil 951. No obstante, la cantidad se dispara por la incidencia de muertes culposas. En total se han registrado mil 125 casos de homicidios dolosos, mismos que en su gran mayoría se cometieron con arma de fuego.

De esta manera, tanto los homicidios como los robos se han convertido en las principales conductas delictivas a atacar. La Se-

cretaría de Seguridad Pública ha ubicado a las regiones de Zamora, Uruapan, Apatzingán, Jiquilpan y Morelia como las prioridades para atacar a las bandas delincuenciales que se han dedicado a golpear a la sociedad. El último balance hecho por el Grupo de Coordinación Michoacán indica que Lázaro Cárdenas es la zona que presentó la menor cantidad de incidencias.

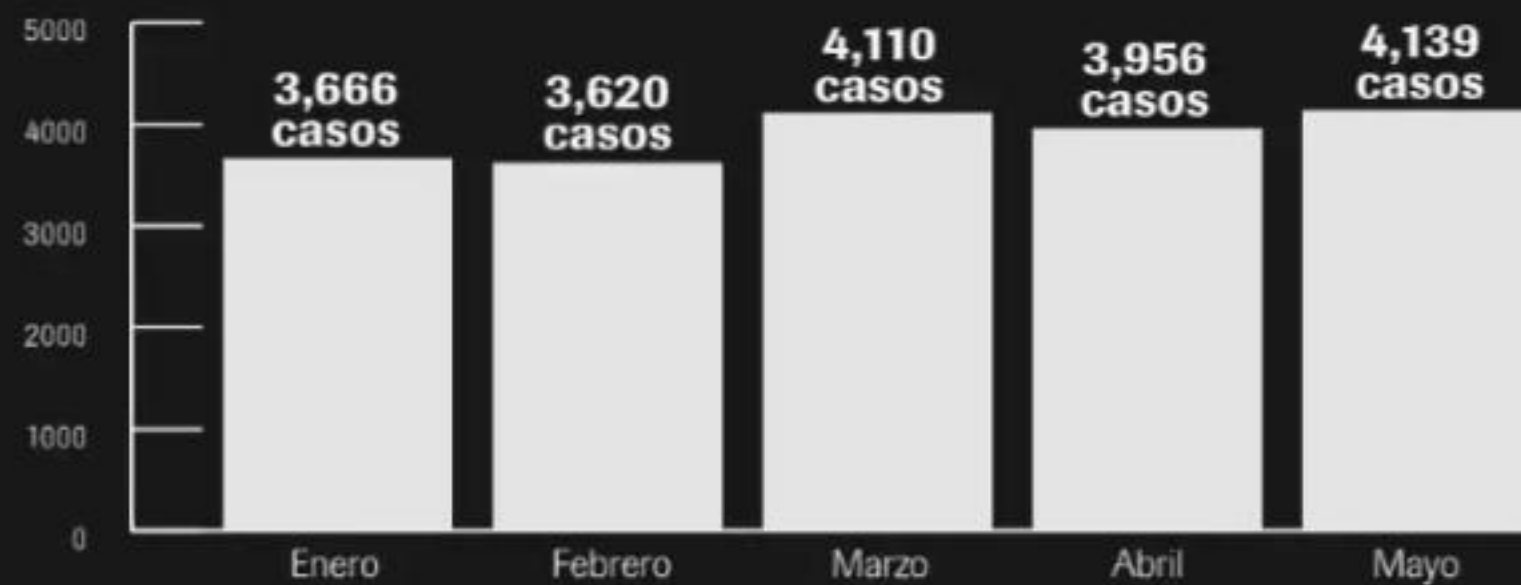
Si bien en este año los meses en los que se registraron más delitos fueron marzo y mayo, en homicidios el mes pasado fue el que reportó más casos. La numeralia refiere que hubo 55 casos más, mientras que en feminicidios la mayoría de los casos ocurrieron en enero, marzo y septiembre.

La cantidad de denuncias por extorsión se desplomó en este año. Se han registrado sólo tres casos y dos ocurrieron en octubre; el otro fue en abril. En narcomenudeo se han reportado mil 891 acciones penales, mientras que otros delitos del fuero común denuncian 2 mil 474 carpetas de investigación. Por abuso sexual se ha ejercido acción penal en contra 281 personas, mientras que por tráfico de menores van 2 incidencias. En cuanto a lesiones se reportan 6 mil 107 casos.

En 2014 llegó la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán encabezada por Alfredo Castillo Cervantes. En ese momento se evidenció que las estructuras del poder se encontraban copadas por la delincuencia organizada. Incluso se refiere que altos mandos de seguridad y procuración de justicia estuvieron al servicio de Los Caballeros Templarios. Los autodefensas exhibieron esa realidad y denunciaron que más tardaban en denunciar un delito que en ser “vengado”

Incidencia delictiva, en ascenso

El 2018 apunta a tener un mayor número de delitos y carpetas de investigación abiertas, un panorama que no se hab



por la delincuencia.

En 2015, un año después, ese grupo de la Federación que se encargó de recomponer a Michoacán por órdenes del presidente Enrique Peña Nieto, dejó la entidad de cara al proceso electoral que estaba en puerta. El trabajo conjunto se mantuvo con la entonces titularidad del Ejecutivo estatal de Salvador Jada Guerrero.

En 2015 se registraron 25 mil 444 carpetas de investigación por los diversos delitos del fuero común. En ese entonces se denunciaron 25 secuestros, mientras que en este año van 30. Hubo por lo menos 35 denuncias por extorsión y ahora sólo van 3. Estos últimos se convirtieron en las principales “armas” que utilizaron los grupos criminales y que desencadenaron en el levantamiento armado en la región de Tierra Caliente.

Si bien aún faltan por contabilizar dos meses para que concluya el año, la incidencia por delitos del fuero común podrían rebasar los históricos que se tienen en Michoacán. Las autoridades han afirmado que hay mayor cantidad de carpetas de investi-

gación, porque ahora se confía más en la autoridad y se acude a denunciar. No obstante, la percepción sigue siendo negativa, pese a que ahora las autoridades no han estado ausentes de los territorios que siguen en disputa por los grupos delincuenciales.

Por lo menos son cinco gavillas las que se disputan las regiones de Michoacán, dos de ellas las identifican las autoridades como Los Viagras y el Cártel Jalisco Nueva Generación, a quienes los responsabilizan de la cantidad de delitos que se están cometiendo en los territorios que no tienen controlados aún.

Lo que dice el gobierno

El gobernador Silvano Aureoles Conejo ha expresado que la seguridad pública no se puede resolver como una consigna política o de partido, esto de cara al plan de seguridad que ha propuesto el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para alcanzar la pacificación del país y hacerles frente a los grupos criminales.

En su gobierno, ha dicho, “nos propusimos desde un inicio

reconocer y convocar a la pluralidad política y social del Estado para hacer frente a este gran desafío nacional”, y en ese tenor, aseguró que se han tenido importantes avances gracias a la acción coordinada entre los tres órdenes de gobierno.

“Siempre hemos partido del principio de que el problema de la inseguridad no puede ser resuelto por una sola autoridad; la centralización de la toma de decisiones, de los planes y las estrategias, no ha hecho más que debilitar los esfuerzos que juntos podrían hacer la diferencia.

“El trabajo interinstitucional realizado hasta ahora con ustedes a través del Grupo de Coordinación de Seguridad nos ha permitido un despliegue de acciones operativas y coordinadas para garantizar la seguridad, donde Lázaro Cárdenas pasó de ser una herramienta del crimen a un polo de desarrollo y crecimiento para su gente”, manifestó.

El titular del Ejecutivo estatal, ante personal militar, resaltó hace unos días que en Michoacán la Marina Armada de Mé-

“La diversificación de actividades desde el narcotráfico, extorsión y secuestro es un fenómeno conocido en Michoacán”

Andrés Manuel López,
PRESIDENTE ELECTO DE MÉXICO



“En el estado de Michoacán se impulsó la transformación del estado; enfrentaba serios problemas de seguridad”

Enrique Peña,
PRESIDENTE DE MÉXICO



“Estamos cerrando 35 mil delitos al año algunos, de los cuales el tratamiento que se les da varía por el nuevo sistema penal”

José Martín Godoy,
PROCURADOR DE JUSTICIA

PERFILA COMO EL MÁS VIOLENTO

delictiva

ya visto desde que terminó el proceso de “pacificación” en Michoacán.

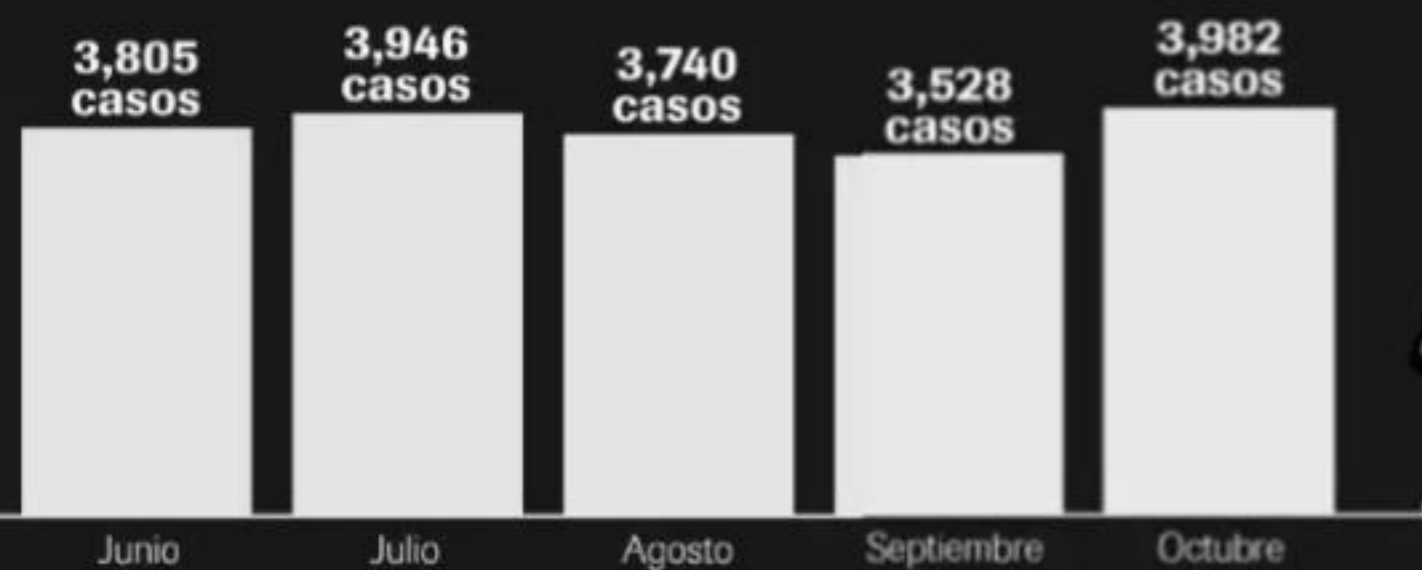


ILUSTRACIÓN: LA VOZ DE MICHOACÁN

En robos a vehículos con violencia durante 2018 se han presentado 2,025 denuncias más de las que se tuvieron en 2017.

xico ha jugado un papel fundamental, y que junto con las instituciones federales, estatales y municipales, se ha emprendido una estrategia con gran visión y compromiso para devolver la tranquilidad a la ciudadanía.

“Gracias a la determinación del almirante Soberón Sanz y el compromiso de todos ustedes, en estos tres años hemos ido recuperando la tranquilidad en nuestras regiones, lo cual sólo ha sido posible mediante la fórmula inequívoca de la colaboración y coordinación de las fuerzas armadas y los gobiernos”, sostuvo.

Asimismo, destacó que la sociedad mexicana y michoacana tiene un profundo respeto y confianza por la Marina Armada de México, que ha logrado posicionarse hoy en día como la institución más confiable de país. Aureoles Conejo finalizó que no bajará la guardia en brindar seguridad a los michoacanos.

A su vez, el procurador General de Justicia, José Martín Godoy, calculó que 2018 cerrará en Michoacán con un total de 35 mil delitos denunciados. Sobresalen

transgresiones como el robo a transeúnte, daño patrimonial como el robo de vehículo y robo a casa habitación.

A decir de José Martín Godoy, delitos como la extorsión se han reducido en gran cantidad debido a que la gente incluso se burla de quienes ostentan este tipo de actividad. No obstante, reconoció que los delitos registrados del fuero común siguen impactado a la vida cotidiana de los 4.2 millones de michoacanos.

“Estamos cerrando con 35 mil delitos año (sic), algunos de los cuales el tratamiento que se les da varía porque en el nuevo sistema penal lo que se pretende es resolver a través de mecanismos alternos y el 25 por ciento se resuelven por esta vía y otro tanto por el estudio de la denuncia, los procedimientos que denuncian temas que no son delitos y hay otros que se van a juzgado y dentro hay otra etapa donde se resuelven los casos”, apunta.

Más allá de la cuestión de la incidencia delictiva, también

es de destacar el apartado de la cultura de la denuncia, situación que tanto autoridades de nivel municipal como estatal y federal han hecho especial hincapié, para con ello tener “argumentos” para perseguir y enjuiciar a los delincuentes.

Si bien no existen medidores precisos sobre este tema, dependencias confían en que la cultura de la denuncia sí ha permeado hacia la ciudadanía, lo que se refleja también en el número de denuncias.

No se ha pagado nada a Pensiones Civiles: Staspe

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Todo el 2018 no se ha abonado un solo peso a la deuda que tiene gobierno del estado con Pensiones Civiles, pese a que Secretaría de Finanzas prometió realizar un programa de pagos con los sindicatos integrantes esta dependencia.

Ello lo denunció el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo, Antonio Ferreyra Piñón, quien acotó que el adeudo suma, con intereses, 480 millones de pesos; "espero que la próxima semana se presente el plan de pagos", acentuó.

Señaló que pese a que se interpuso una denuncia penal por este quebranto financiero, no ha habido resolución, pues observó que fue mal planteada por el anterior director de Pensiones de forma alevosa, para evitar una investigación a fondo.

Indicó que aunque no se ha reducido el monto de los préstamos debido a este boquete financiero, sí se ha disminuido el número de trabajadores que reciben este

beneficio, hasta casi la mitad; "en la próxima junta de gobierno, con los demás sindicatos decidiremos qué hacer... además, queremos que se ratifique al actual director o que se decida algo sobre la dirección", acotó.

Y sobre la reingeniería del gobierno del Estado, el líder sindical aseguró que no hay información oficial al respecto, pero apreció que sólo serán removidos puestos de confianza y que los demás empleados de base serán reubicados, lo que señaló pasó en la pasada reingeniería cuando más de 100 empleados fueron reubicados cuando se extinguió Asteca de Michoacán y otras dependencias; "aunque la Junta de Caminos tiene su propio sindicato, no tenemos problema que se integren a SCOP", aseveró.

Y sobre el aguinaldo, Ferreyra Piñón señaló que son 50 días los que percibe cada empleado y que es pagada la mitad en diciembre y la otra mitad en enero, por lo que señaló que aún no se aprecia algún peligro de impago, sin embargo advirtió que en caso de haberlos habrá una respuesta sindical.

Sindicato Lázaro Cárdenas denuncia 6 despedidos irregulares en SSM

■ **Es terrorismo sindical, acentuó Lupita Pichardo**

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El Sindicato del Sector Salud Lázaro Cárdenas anunció que han sido despedidos injustificadamente e injustamente 6 de sus agremiados, quienes habían participado en anteriores protestas del sindicato.

Ello lo indicó la líder del Stdssm, Lupita Pichardo Escobedo, quien acentuó que estos despidos se han originado con la política represora y "terrorismo laboral" que ha emprendido la autoridad estatal contra los sindicatos y en especial, con los de la Secretaría de Salud en Michoacán.

De este modo, fustigó que no claudicará el movimiento pese a los despidos y que se volverá más fuerte para combatir a la secretaria de Salud, Diana Carpio, a quien consideró la principal ejecutora de la persecución laboral de la que son objeto los sindicalizados.

Así, Guadalupe Pichardo aseguró que ya ha platicado con el Congreso de la Unión y con el Congreso del Estado para que intervenga ante la crisis económica y de salarios que enfrenta la SSM.

Cabe señalar que el miércoles pasado este sindicato inició nuevamente protestas ante el impago de la segunda quincena de octubre y la primera de noviembre para los empleados de contrato y algunos basificados, aunque las protestas sólo han consistido en la pega de cartulinas en hospitales y oficinas de la SSM en todo el estado.

No a los superdelegados estatales, dice PRD Michoacán

MORELIA, MICH.-

La insistencia del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador por designar un "superdelegado" federal en la entidad michoacana, es un "atentado a la soberanía del estado" y por ello, el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronunció en contra de los coordinadores estatales de programas sociales.

Antonio Soto Sánchez, dirigente en Michoacán del sol azteca, señaló lo anterior y aprovechó el momento para manifestar su inconformidad ante los planes de seguridad anunciados por AMLO.

En este sentido, precisó "se corre el riesgo que los gobernadores puedan quedar supeditados a la figura de coordinadores estatales, en la colaboración en materia de seguridad a nivel local".

Visualizó que el nombramiento de "superdelegados" solo buscará fomentar el clientelismo con fines electorales, con manejo de recursos públicos y a través de los programas sociales.

Ante tal panorama, Antonio Soto, externó su preocupación de que la desaparición de las delegaciones federales para concentrar las actividades en una sola delegación, provoque "severos problemas de operatividad".

Soto Sánchez, expresó su respaldo a la iniciativa de la Dirección Nacional Provisional del PRD, de trabajar una propuesta de controversia constitucional.

Más adelante, celebró la suma de voces representativas a nivel nacional ante el llamado que hizo el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, de respetar la soberanía de los estados.

Impulso a los jóvenes y garantizar sus derechos

■ **Prioritario para el GPPRD: Tony Martínez**

MORELIA, MICH.-

El garantizar desde la Ley que se potencien las capacidades de los jóvenes y que sus derechos estén plenamente establecidos, es una prioridad en la agenda del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, afirmó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, al hacer entrega de un apoyo a un equipo de jóvenes de la Ingeniería en Mecatrónica, del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo que representará a Michoacán en una competencia nacional.

En su Casa de Gestión y Atención Ciudadana ubicada en Ciudad Hidalgo, en donde el diputado atendió diversas solicitudes de la población, señaló que la atención de los distintos sectores sociales es una prioridad para el Grupo Parlamentario del PRD, entre ellos los jóvenes, por lo que en esta Legislatura se están presentado diversas propuestas en su beneficio.

El diputado local por el Distrito de Hidalgo, consideró que es necesario garantizar desde la Ley que las políticas públicas para los jóvenes sean efectivas.

Pese a protestas, consultas seguirán: Roberto Pantoja

■ **Hoy continúa la Segunda Consulta de AMLO**

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Aunque haya manifestaciones en contra de las Consultas de Morena y feroces detractores de las mismas, continuarán las consultas hasta eventualmente volverse ley nacional.

Ello lo sentenció el dirigente estatal de Morena, Roberto Pantoja Arzola, quien dijo que se permitirá ejercer el derecho de protestar en contra de este tipo de decisiones, pero aseveró que emanan de la voluntad del pueblo.

Así, argumentó que no se ha influido en la votación, pues no acarreados ha habido e incluso se ha permitido a los detractores votar.

De este modo, fue como ayer se abrieron las casillas de Morena para recibir las votaciones sobre la Segunda Consulta de Programa Estratégicos, donde se consultó sobre el Tren Maya La Refinería Dos Bocas en Tabasco y 8 programas sociales más "esperamos que 17 mil michoacanos voten", acotó el dirigente.

Cabe señalar que hoy también estarán abiertas las 30 casillas 9 de estas instaladas en Morelia, en los mismos lugares donde fueron instaladas en la pasada consulta del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y se votará únicamente con la credencial de elector. Las más notables están ubicadas en la Plaza Melchor Ocampo y en la Plaza Benito Juárez; cabe señalar que todas estarán funcionando hasta las 6 de la tarde con cerca de 400 boletas cada una.

Finalmente, el dirigente aseguró que las fallas de la votación anterior habían sido corregidas, por lo cual aseguró que con la aplicación para teléfonos inteligentes que se usan en las casillas es imposible votar más de una vez.

Combate a la deserción escolar debe ser eje central en la agenda: Octavio Ocampo

MORELIA, MICH.-

A contribuir desde el Congreso del Estado para fortalecer al sector educativo, se comprometió el diputado Octavio Ocampo Córdova al asistir a la reunión estatal de Academias de Formación Básica y Propedéutica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytem), en donde afirmó que el reto es combatir la deserción escolar; problema que tan sólo en el nivel medio superior ha generado que, en la entidad, 26 mil jóvenes abandonen sus estudios, mientras que a nivel nacional, en el ciclo 2017-2018, 650 mil dejaron las aulas.

Durante en el evento, en el que participaron 93 planteles, encabezado por el director general del Cecytem, José Hernández Arreola, así como por la Directora de Educación Media Superior en el Estado, Maribel Ríos Granados, además del responsable del área Académica y de Vinculación, Raúl García Rubio, y del director académico, Víctor Gallardo Díaz, el legislador manifestó todo su respaldo para emprender acciones coordinadas que contribuyan a disminuir y combatir la deserción escolar.

En ese sentido, -durante el ciclo 2017-2018- más de 650 mil alumnos inscritos en el mes de septiembre, abandonaron antes del mes de diciembre la educación media superior.

Araceli Saucedo da arranque a construcción de techumbre en jardín de niños, en Salvador Escalante

SALVADOR ESCALANTE, MICH.-

Con una inversión de 800 mil pesos y en beneficio de los alumnos del jardín de niños Venustiano Carranza en la comunidad Casas Blancas, en el municipio de Salvador Escalante, la diputada local Araceli Saucedo Reyes dio arranque de la construcción del techumbre de esta institución y refrendó su compromiso ante padres de familia y docentes de seguir gestionando recursos para la atención de las demandas de los distintos sectores sociales de su Distrito XV de Pátzcuaro.

Al poner en marcha dicha obra, la diputada integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local señaló que la gestión de recursos para dicha obra la hizo ante la federación, gracias a lo que iniciaron los trabajos para esta obra, con lo que se atenderá la demanda de la comunidad y mejorarán las condiciones de vida de los pequeñines y del personal de este jardín de niños.

"Esto significa más de 3 mil alumnos diarios, en el calendario escolar de 200 días hábiles, lo cual es preocupante y obliga a coordinar de inmediato acciones y estudiar las propuestas legislativas que podemos impulsar para frenar la deserción escolar", enfatizó el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura Local.

Las cuatro principales causas de abandono de estudio por los jóvenes: dificultades económicas, inseguridad, la falta de motivación y la relación entre alumno-docente.



QUE SE ESCUCHE

Nuestra Unidad Especializada de Combate al Secuestro es **la mejor calificada a nivel Latinoamérica**

¡QUE SE ESCUCHE!
MICHOACÁN

MICHOACÁN
— Está en ti —

michoacan.gob.mx

No seré rehén de nadie: AMLO

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que no va a ser rehén de nadie ni se va a dejar chantajear, pues él tiene un amo que es el pueblo de México, que lo eligió en las urnas el pasado 1 de julio.

Entrevistado luego de depositar su voto en la casilla instalada en la explanada de la alcaldía de Tlalpan, con motivo de la Consulta Nacional Programas Prioritarios, subrayó que se acabó el régimen central.

Precisó que si algunos partidos políticos deciden interponer recursos de inconstitucionalidad por la designación de los superdelegados, será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que determine lo que procede.

Entre vivas, porras y aplausos de gente congregada en ese lugar, López Obrador detalló que con esta segunda consulta se fortalece el hábito democrático para que la

ciudadanía determine con su participación las decisiones en temas importantes.

Acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller y del próximo vocero Jesús Ramírez, aseveró que se propondrá una reforma al artículo 35 de la Constitución para facilitar que los ciudadanos soliciten consultas en temas trascendentales para el país.

Explicó que el próximo 21 de marzo, fecha cuando se conmemora el natalicio de Benito Juárez, se realizará la consulta para que la ciudadanía opine sobre la creación de la Guardia Nacional, si se abren expedientes para procesar a los expresidentes de México, y si se autoriza que tenga un grupo de asesores conformado por empresarios.

Vestido con un traje azul oscuro, camisa azul claro y un chaleco gris, el presidente electo reiteró estar a favor de la creación de la Guardia Nacional para garantizar la tranquilidad en el país.

OS: No hay acuerdo entre nuevo gobierno y EU sobre migrantes

CIUDAD DE MÉXICO.-

La futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, indicó que no existe ningún acuerdo entre el próximo gobierno de México y el de Estados Unidos sobre el tema de los migrantes centroamericanos que buscan llegar al vecino país del norte.

A través de un comunicado difundido por la oficina de prensa del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, negó que se haya acordado que los migrantes que quieran solicitar asilo en Estados Unidos permanezcan al sur de la frontera de esa nación, como lo señaló el diario The Washington Post.

Sánchez Cordero dejó claro que la próxima administración federal no considera en sus planes que México asuma la condición de "tercer país seguro" para la atención de migrantes centroamericanos o de ciudadanos de otros países que se encuentran en territorio mexicano, ni para quienes tengan esa intención en el futuro.

Indicó que para el nuevo gobierno mexicano lo más importante en el tema de las caravanas de migrantes centroamericanos que han ingresado a territorio nacional es la protección de sus derechos humanos y el auxilio que deben recibir para asegurarles alimentación, salud y alojamiento.

En este sentido, señaló que el equipo de transición mantiene comunicación constante con las autoridades federales y locales en funciones, en quienes recae la responsabilidad de prestar la ayuda humanitaria a los migrantes y de definir su situación migratoria.

Este sábado, el diario estadounidense publicó que el gobierno electo de México y Estados Unidos presuntamente habrían llegado a un acuerdo sobre asilo a migrantes, a fin de que éstos permanecieran en territorio mexicano mientras las autoridades estadounidenses analizan sus peticiones.

Votan en consulta de Tren Maya y otros 9 programas

CIUDAD DE MÉXICO.-

La segunda consulta nacional ciudadana, en la que se someten a votación de los mexicanos los 10 proyectos prioritarios del próximo gobierno federal, inició la mañana de este sábado en todo el país.

Para que haya mayor participación de la ciudadanía, las mesas de votación se colocan prácticamente en los mismos lugares que se cubrieron en la consulta anterior para que la gente sepa dónde encontrarlas.

En la casilla del Parque México, ubicada en la colonia Condesa de la Ciudad de México, este ejercicio inició después de las 8:00 horas, luego de que llegó todo el material, se colocó la

lona y se armó la urna en la que se depositan los votos.

Durante la primera hora, fue poca la afluencia que registró esta mesa de votación; sin embargo, se espera que conforme avance el día incremente la participación en esta consulta en la que se someten a votación obras de infraestructura importantes para el país.

Gustavo, vecino de la Condesa, salió muy temprano a pasear a su perro y aprovechó para emitir su opinión, porque dice que hay proyectos con los que está de acuerdo y hay otros que le parecen inviable.

Confía en que los organizadores de la consulta respeten la decisión del pueblo y también que los ciudadanos sufragan sólo una vez, y no se repita lo que sucedió en la primera consulta, donde se sometió a votación el nuevo aeropuerto internacional de México.



Juez acusa a Lula y a Rousseff de orquestar la corruptela de Petrobras

BRASIL.-

Los expresidentes brasileños Luiz Inácio Lula da Silva, en prisión desde abril pasado, y Dilma Rousseff, serán enjuiciados por asociación ilícita en un caso de corrupción, según informaron ayer fuentes oficiales.

El juez Vallisney Oliveira, de Brasilia, aceptó la denuncia formulada por la fiscalía contra los exmandatarios en un proceso que afecta a antiguos dirigentes del Partido de los Trabajadores (PT) y que relaciona a toda la cúpula del partido con la trama corrupta destapada en el seno de la petrolera estatal Petrobras.

El magistrado de primera instancia también acusa a la presidenta del PT, Gleisi Hoffman, Antonio Palocci, exsecretario de Hacienda con Lula e igualmente ya encarcelado por otra causa; Guido Mantega, también exministro de Hacienda, y al extesorero del PT Joao Vaccari Neto.

Policía usa gas lacrimógeno contra manifestantes en París

FRANCIA.-

Las fuerzas del orden francesa lanzaron en París gases lacrimógenos y usaron un cañón de agua para rechazar el avance de miles de personas que se manifestaban contra el alza de los precios de la gasolina, los llamados "chalecos amarillos", que trataban de acercarse al palacio del Elíseo, residencia presidencial.

Los enfrentamientos tuvieron lugar en el perímetro de seguridad levantado por la policía cuando decenas de manifestantes trataron de superarlo para llegar a la residencia del presidente, Emmanuel Macron, cuya dimisión pidieron en pancartas y en cánticos.

Las autoridades habían prohibido la concentración en los alrededores del Elíseo y habían señalado los Campos de Marte, situados frente a la torre Eiffel, como lugar permitido para la concentración, cuyo inicio está previsto a las 14.00 horas (13.00 GMT).

Informe federal advierte a Trump del costo de no atajar el cambio climático

WASHINGTON.-

Si no se toman medidas para frenar el cambio climático, sus efectos tendrán un doloroso impacto en la economía de EU y en la calidad de vida de sus ciudadanos, de acuerdo con un informe publicado ayer y elaborado por encargo del Congreso.

El documento, de mil 656 páginas, que fue elaborado por trece agencias federales, estima que en caso de no tomar medidas para cambiar la actual tendencia climática, las consecuencias podrían costarle cientos de miles de millones dólares a las arcas del Estado.

En concreto, apunta el informe en sus conclusiones, de aquí a final de siglo, los estadounidenses tendrían que hacer frente a unos gastos en torno a los 141 mil millones de dólares derivados de muertes relacionadas con el exceso de calor, 118 mil millones causados por el aumento del nivel del mar y otros 32 mil millones por daños en las infraestructuras.

Bruselas confirma estar lista para la cumbre definitiva sobre el Brexit

BELGICA.-

El apretón de manos entre el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y la primera ministra de Reino Unido, Theresa May, dejó claro que está abierto el camino hacia la cumbre para finiquitar la salida británica del bloque europeo, proceso conocido como Brexit. Poco antes, el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, envió la obligatoria invitación a la cumbre. Esta formalidad fue también una señal de que la situación se había movido hacia el camino del acuerdo.

La oficialización de la cumbre ocurre luego de que el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, anunció un acuerdo con Londres sobre el espinoso asunto bilateral de Gibraltar, y confirmó que votará a favor del acuerdo entre la Unión Europea y Reino Unido.

LEGISLATIVO

Designaría Congreso suplente en Auditoría

ANED AYALA GARCÍA

Si aprueban el acuerdo, el 9 de diciembre Zaragoza Tapia entraría en funciones

A tan solo 13 días de que concluya el periodo del auditor Superior de Michoacán, José Luis López Salgado, el Congreso del Estado designará a un perrelista como suplente del cargo en tanto se trabaja la actualización de la normatividad interna del órgano fiscalizador y se publica la convocatoria para elegir al próximo titular del área.

De aprobarse el acuerdo de los integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior en la sesión ordinaria del Legislativo local, a partir del 9 de diciembre entraría en funciones como auditor suplente Artemio Zaragoza Tapia, quien actualmente es el auditor especial de Normatividad y Control de Calidad en la ASM.

En tanto, los diputados contarán con hasta 120 días naturales a partir de la



Tienen hasta marzo para reformar la norma interna de este órgano y publicar la convocatoria. Mariana Luna

aprobación de la convocatoria para trabajar en las reformas legales y reglamentarias de la estructura interna del órgano fiscalizador estatal, pues la ASM se encuentra con la misma normatividad desde 2010 y por tanto, está desfasada de la legislación federal.

Una vez concluido ese procedimiento y teniendo como límite hasta marzo de 2019, se procedería a la publicación de la

convocatoria para el registro y elección de quien llevará la administración de la ASM durante los siguientes siete años.

Desde el año 2010, esta institución fiscalizadora no cuenta con una actualización a su reglamento interno, por lo que éste queda desfasado en el contexto actual. Sin embargo, por decreto de reforma a la Ley de Fiscalización estatal en 2017 debió realizarse esta modificación con un plazo de hasta 180 días naturales.

Cabe destacar que en esta ocasión la convocatoria tiene candados para los interesados en postularse al cargo, pues no podrán participar aquellos hayan sido secretarios de Estado, fiscal o procurador, senador, diputado, titular del Ejecutivo, comisionado de algún órgano autónomo o dirigente de algún partido político, entre otros. (A)(5)

Inician construcción de techumbre en kínder

REDACCIÓN

SAIVADOR ESCALANTE, Mich. - Con una inversión de 800 mil pesos y en beneficio de los alumnos del Jardín de Niños Venustiano Carranza en la comunidad Casas Blancas, en este municipio, la diputada local Araceli Saucedo Beyes dio arranque de la construcción de la techumbre de esta institución y refrendó su compromiso ante padres de familia y docentes de seguir gestionando recursos para la atención de las demandas de los distintos sectores sociales de su Distrito XV de Pátzcuaro.

Al poner en marcha dicha obra, la diputada integrante del grupo parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura local señaló que la gestión de recursos para dicha obra la hizo ante la Federación, gracias a lo que iniciaron los trabajos para esta obra, con lo que se atenderá la demanda de la comunidad y mejoraran las condiciones de vida de los pequeñines y del personal de este Jardín de niños.

Ante los asistentes manifestó "mi compromiso es muy claro, es con todos los

COMPROMISO

FORTALECER AL sector educativo es una de las prioridades, con el objetivo de que los niños y jóvenes cuenten con instalaciones dignas y con el equipo que requieren para un desarrollo cognitivo de calidad

habitantes del Distrito XV, por lo que continuaré gestionando las obras que tanto requieren".

Resaltó que fortalecer al sector educativo es una de sus prioridades, con el objetivo de que niños y jóvenes cuenten con instalaciones dignas y con el equipo que requieren para tener una educación de calidad.

Además de proponer y plantear iniciativas, recaló que la gestión también es parte primordial de su labor, por lo que



Con esta obra los infantes podrán realizar diversas actividades recreativas sin estar expuestos al sol, ni a las lluvias. Cortesía

continuará gestionado ante los distintos niveles de gobierno, obras y acciones que impacten en el progreso y bienestar de los ciudadanos.

Araceli Saucedo recordó que los padres de familia, las autoridades de la comunidad y de la institución educativa habían planteado desde 2015 la necesidad de que se construyera dicho techo para que los menores y el personal de este Jardín de niños pueda realizar diversas actividades recreativas sin estar expuestos ni al sol, ni a las lluvias. (C)

Eje central, el combatir la deserción en escuelas

REDACCIÓN

A contribuir desde el Congreso del Estado para fortalecer al sector educativo, se comprometió el diputado Octavio Ocampo Córdova al asistir a la reunión estatal de Academias de Formación Básica y Propedéutica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, donde afirmó que el reto es combatir la deserción escolar; problema que tan sólo en el nivel medio superior ha generado que, en la entidad, 26 mil jóvenes abandonen sus estudios; mientras que a nivel nacional, en el ciclo 2017-2018, 650 mil dejaron las aulas.

Durante en el evento, en el que participaron 93 planteles, encabezado por el director general del Cecytem, José Hernández Arreola, así como por la directora de Educación Media Superior en el Estado, Maribel Ríos Granados, además del responsable del área Académica y de Vinculación, Raúl García Rubio, y del director académico, Víctor Gallardo Díaz, el legislador manifestó todo su respaldo para emprender acciones coordinadas que contribuyan a disminuir y combatir la deserción escolar.

En ese sentido, -durante el ciclo 2017-2018- más de 650 mil alumnos inscritos en el mes de septiembre, abandonaron antes del mes de diciembre la educación media superior.

"Esto significa más de tres mil alumnos diarios, en el calendario escolar de 200 días hábiles, lo cual es preocupante y obliga a coordinar de inmediato acciones y estudiar las propuestas legislativas que podemos impulsar para frenar la deserción escolar", enfatizó el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura Local.

Las cuatro principales causas de abandono de estudio por los jóvenes: dificultades económicas, inseguridad, la falta de motivación y la relación entre alumno-docente.

En esta reunión estatal, Octavio Ocampo dijo que se revisarán los indicadores como las necesidades que se tienen en este sector, a fin de buscar, de manera conjunta, las estrategias a implementar en los planteles educativos, con el objetivo de mejorar los métodos de enseñanza, pero también cerrar filas para reducir la deserción escolar. (C)



Trabajan de manera conjunta para implementar estrategias de mejora a los métodos de enseñanza. Cortesía



Algunos profesores e investigadores interesados en postularse ya se han acercado para entregar su plan de trabajo y su curriculum. Lázaro Morales Olivares

UNIVERSIDAD MICHOACANA

Por iniciar, la renovación de la Rectoría

DESIREÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Esta semana la comisión a cargo de la elección solicitará a los consejeros sus propuestas por escrito; el cambio se hará el 8 de enero de 2019, cuando culmina el periodo de Serna González.

Esta semana iniciará de manera formal el proceso de renovación en la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuando los miembros de la comisión a cargo de la elección soliciten a los integrantes del Consejo Universitario presentar por escrito sus propuestas de los perfiles que consideren idóneos para el cargo.

Fernando Juárez Aranda, presidente de la comisión de Rectoría, detalló en entrevista que "primero se tiene que hacer la entrega del oficio, que va a ser la semana próxima, y para la siguiente, señalaremos los días y horas de entrega con domicilio de ese documento", posteriormente se analizarán los planes y proyectos de las personas interesadas, y así elegir el mejor perfil.

Detalló que la comisión, integrada por cinco exrectores, el maestro decano de la Universidad, el director del Consejo Universitario, y el alumno de mejor calificación, elaborará un oficio dirigido a cada uno de los más de 130 miembros del Consejo Universitario para recibir propuestas de quienes, a su juicio, podrían encabezar el cargo.

Además señaló que los interesados en ocupar el cargo de rector podrán hacer llegar su solicitud a la comisión previo al análisis de las propuestas recibidas, la cual elegirá a quien ocupará la Rectoría de la Universidad a partir del próximo 8 de enero del próximo año, cuando culmine el periodo de Medardo Serna González.

Algunos profesores e investigadores ya

se han acercado a los integrantes de la comisión para entregar su plan y su curriculum", aunque aseveró ello no modifica ni afecta el proceso que se desarrollará conforme a los tiempos marcados en la Ley Orgánica de la institución.

González Aranda resaltó que debido a la autonomía de la UMSNH "no es cierto que el mandatario estatal o el gobierno federal haya intervenido en la integración y opinión de la elección del rector", por lo que aseveró que lo único complicado siempre "es encontrar a una persona que sea, en este momento, la más adecuada para ser designada al cargo". (A)

GESTIÓN

ANTE LA crisis financiera a la que se enfrenta actualmente la Máxima Casa de Estudios estatal, se tendrá entre los requisitos para los postulados al cargo el que sea una persona muy administradora, no solamente del dinero sino del manejo universitario en general, que tenga buen trato con los sindicatos y con las Casas del Estudiante, así como la capacidad de obtener cercanía con los gobiernos estatal y federal.

Pendientes de gestión, 600 mdp para la Casa de Hidalgo

DESIREÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

La Universidad Michoacana requiere aún 600 millones de pesos para cumplir no sólo con los salarios y prestaciones de las semanas venideras, sino también para los compromisos económicos no saldados que se han acumulado, según lo refirió en entrevista el rector Medardo Serna González.

Luego de más de una semana sin apariciones públicas en eventos, el rector nicolaíta aseveró que se encuentra trabajando de manera intensa en la gestión de recursos extraordinarios para la Casa de Hidalgo, ya que pese a que se han realizado pagos de salarios, aún hay rubros que no se cubrieron.

"Todavía nos faltaron recursos para cumplir algunos compromisos atrasados, por ejemplo con las casas de estudiante, gastos de operación, proveedores, ayuda sindical, entonces vamos a ir avanzando, yo espero que salgamos lo más pronto posible", declaró.

Precisó que en lo que resta del año se debe cumplir con el pago de tres quincenas -una de noviembre y dos de diciembre- con un costo promedio, sin contemplar cuotas patronales, de 105 millones de pesos cada una, más 40% que se adeuda de la primera quincena del mes de octubre.

Sumado a ello se deben prestaciones como la aportación de depósito, promociones de 2013 a los académicos nicolaítas y el aguinaldo a todos los trabajadores, para lo que se requieren al menos 300 millones de pesos.

Serna González dijo estar confiado en que en próximos días se dará una respuesta favorable, por lo que pidió a la comunidad universitaria "que mantengan la Universidad abierta; vamos a seguir trabajando, yo estoy confiando en que vamos a mantener buenos resultados".

Resaltó el apoyo que hasta el momento se ha tenido por parte de las autoridades estatales y federales en los apoyos extraordinarios y las gestiones, pues recordó que desde principios de año se habló de la necesidad de al menos 850 millones de pesos para los compromisos financieros del último trimestre, lo que a la fecha ha disminuido en casi una tercera parte. (M)

"Me duele mucho la situación por la que estamos pasando, no debemos estar pasando por una situación de esta naturaleza por un presupuesto suficiente"; Medardo Serna

Investigarían a López Miranda por corrupción

ANED AYALA GARCÍA

El presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, no descartó la posibilidad de solicitar una investigación al exsecretario de Finanzas del Ejecutivo, Miguel López Miranda, quien en días pasados se "destapó" para la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Lo anterior luego de que se le cuestionara su opinión en relación con la aspiración de quien fuera evidenciado por actos de corrupción durante el periodo de administración del exgobernador de Michoacán, Salvador Jara Guerrero.

A decir del diputado, también integrante del grupo parlamentario de Morena, adelantó que se buscará acceder a la información que sea necesaria para constatar o descartar señalamientos en contra del exfuncionario público y advirtió que "de existir actos de corrupción, se tiene que sancionar y aplicar la ley".

En tanto, sólo refirió que cuando se tengan los argumentos precisos se dará una opinión al respecto, ya que la encomienda



El Congreso del Estado buscará acceder a la información que sea necesaria para constatar o descartar señalamientos. Lázaro Morales Olivares

que tiene el Poder Legislativo es respetar la autonomía de las instituciones y organismos sindicales, y que en el caso de la Casa de Hidalgo "ellos habrán de definir el proceso de registro y elección del nuevo rector, así como la forma en que se organizan, porque además sé que hay varios nombres que quieren ese cargo". (A) (I)

Víctimas de violencia, 13 mil michoacanas

Catalina es una de las más de 13 mil 336 personas que han recibido atención en el Centro de Justicia Integral para las Mujeres este 2018

STAFF
www.michonews.com.mx

Lloró. Cuando recordaba los golpes, los insultos y los jalones de pelo, lloró. Su pecho se inflaba y emitía sonidos bajitos, como suspiros, como llanto atorado en la garganta. Se necesita mirar mucho y bien para encontrar las secuelas del maltrato: el dedo meñique de su mano derecho está chueco; la fuerza con la que "el amor de su vida" dobló su diestra, así lo dejó, casi muerto. Sonríe, forzada, y cuenta cómo ya no tiene que acordarse de levantar el dedillo "cual si fuera gente de alcurnia"; ya quedó así le quedó hasta el día que se muera, dice.

Llegó al Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), casi de rebote. Cuando dijo basta, cuando del hospital su hermana la sacó y le gritó llorando "ya no más"; se había escondido durante un par de semanas en casas ajenas, de gente ajena incluso para ella. En ese tiempo lloró más que ahora y pensó que ya no tenía caso seguir.

Su vida ha sido "un drama y una historia de mala suerte permanente". Los medianos ojos son tan cafés como el chocolate amargo. De estatura media y poco más de 32 años de edad. Su incapacidad para tener hijos "endureció" el corazón del hombre que le juró cariño y protección ante Dios y ante los hombres.

Su padre fue bebedor y golpeador, "y me conseguí otro igual". No tiene pretextos, dice, "estudié una carrera, he sabido lo que es la violencia intrafamiliar, no tengo los ojos cerrados, simplemente como que me bloquee, no sabía qué hacer". Y cada vez, los golpes, los insultos y las pidi-das de perdón, eran más.

Para esta entrega, cambió el nombre al de Catalina. Siempre le gustó. Como ella hay otras, muchas más. Las estadísticas señalan que, de cada 10, al menos siete mexicanas padecen de algún tipo de violencia de género e intrafamiliar: lo mismo sexual, que física, laboral, emocional, y de sustento, por citar las más frecuentes.

En el CJIM encontró refugio y hasta consuelo. Se encontró con otras como ella, mujeres que dijeron "ya basta" a los golpes y al maltrato, a esa llamada violencia de género. Catalina llegó a la conclusión de que es muy difícil ser mujer, ser madre o trabajadora o empresaria. "No había podido levantar", aceptó.

Ella encontró, sin embargo, el acompañamiento institucional que, cuando se acepta, es de beneficio no solo a la hora de curar los traumas físicos, sino también los emocionales entran en la ruta.

Del Centro de Justicia Integral pasó a la Secretaría de la Mujer (Seimujer), aunque tiene una carrera profesional, en este momento no se siente capaz de ejercerla y se decidió a tomar uno de los cursos que ofrece la dependencia, se enseñó entonces a poner uñas.

Es minuciosa y amable, "trato como quiero que me traten". Del curso siguió otro y luego comenzó a comprarse sus "cositas", que si las pinzas, la lámpara económica y un set de colores básicos, los de más demanda. Entonces también encontró otro apoyo, el económico, a través del programa Palabra de Mujer. Su palabra entonces, cobró valor.

Ahora tiene un acogedor espacio, con el apoyo rentó un local chiquito, con baño, lo pintó de blanco y negro, "como mi alma, entre esperanza y dolor que persiste". Cobra entre 60 y 250 pesos por servicio, dependiendo de lo que la cliente, y uno que otro varón, le pide.

Cada semana regresa al Centro de Justicia Integral, a veces se tarda unos días más, pero invariablemente vuelve a las consultas psicológicas, a que le recuerden su valor, "luego se me olvida", a desatorar los temas pendientes y soltar lo que ya no debe cargar, empezando porque "nunca fue mi culpa".

Ya no asume, pues, responsabilidades ajenas.

Janeth Martínez Mondragón, directora del Centro de Justicia Integral, comentó que, en lo que va de este 2018, en dicho espacio se ha brindado atención a 13 mil 336

El refugio de todas y todos

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a través del Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), ha brindado 39 mil 669 servicios multidisciplinarios y de asesoría jurídica, desde su creación en 2015 a la fecha, y ha generado diversas acciones para empoderar a las mujeres y evitar que sigan sufriendo delitos por perspectiva de género.

Para generar las condiciones de vida necesarias a favor de quienes han sido maltratadas y asegurar que sus denuncias serán atendi-

das y resueltas conforme a lo establecido en la ley, en lo que va de la administración estatal se han intensificado dichas acciones mediante nuevos servicios, infraestructura y capacitaciones al personal que labora en el CJIM.

Dicho centro fue creado con la finalidad de otorgar servicios multidisciplinarios, interinstitucionales, integrales y especializados a mujeres víctimas de violencia al igual que a sus hijos e hijas menores de edad, sus acciones están encaminadas a reforzar cuatro ejes tales como: atención y seguimiento, en el cual

se han brindado 27 mil 899 servicios multidisciplinarios.

Respecto al eje de acceso a la justicia, se han brindado 11 mil 880 servicios en materia de asesoría jurídica, representación legal y atención de procuración de justicia; de igual forma, en el eje de prevención, las acciones han sido encaminadas al desarrollo de actividades que fomenten la inteligencia emocional, vínculos familiares, talleres y pláticas informativas de las cuales se han realizado 60 actividades con las que han beneficiado a mil 738 personas.

“Estudié una carrera, he sabido lo que es la violencia intrafamiliar, no tengo los ojos cerrados, simplemente como que me bloquee, no sabía qué hacer”

CATALINA
VÍCTIMA DE VIOLENCIA

personas, de las cuales 6 mil 440 recibieron atención psicológica, 835 fueron canalizadas a trabajo social, 506 al área médica y 732 más a la oficialía del Registro Civil.

De igual forma, en el área jurídica fueron canalizadas 2 mil 859 personas, mientras que al área ministerial adscrita al CJIM se atendieron a mil 60 personas. En lo que refiere a área de empoderamiento se dio atención a 145 mujeres y en cuanto a las acciones de prevención se atendieron a 724 ciudadanos.

En tanto, a través del taller de formación de promotores de justicia con Doña Justa, programa que impulsa el desarrollo internacional en la atención de las mujeres y financiado por los Estados Unidos de Norteamérica, se dio atención a 35 personas.

NUEVAS ÁREAS DE ATENCIÓN

Con la finalidad de garantizar justicia a las mujeres y mejores servicios, a través del titular de la PGJE, José Martín Godoy Castro, se comenzó con el reforzamiento de nuevas áreas del Centro de Justicia Integral.

Ahora, este cuenta con nuevas áreas para la atención integral de las usuarias a las cuales pueden acceder al momento de acudir a solicitar apoyo, recibiendo atención de personal altamente capacitado.

Los nuevos espacios corresponden a un área de atención especializada para casos de riesgo, sala de espera, sanitarios y salón de terapia grupal, además de que se llevó a cabo la ampliación del estacionamiento y se reforzó el control de acceso y vigilancia.

De igual forma se cuenta ya con una sala de juicios orales,

LA ATENCIÓN

De las personas que han acudido este año al CJIM:

6mil

recibieron atención psicológica

835

fueron canalizadas a trabajo social

506

llegaron al área médica

732

fueron atendidas en la oficialía del Registro Civil

una de audiencias con espacio para 24 personas, recinto para los imputados, y oficinas que servirán para reforzar el trabajo que realizan los Ministerios Públicos al interior del CJIM.

POLÍTICA



Roberto Pantoja Arzola señaló que se evaluará si se continúa pagando renta de los inmuebles que ocupan oficinas de la administración federal.

Habrán despidos en delegaciones

El próximo gobierno de la República hará recorte de **trabajadores de confianza y los no basificados** en las dependencias federales

VERÓNICA TORRES MEDRANO
secciona@provincia.com.mx

Sin aventurarse a dar un número, el próximo coordinador estatal del gobierno federal, Roberto Pantoja Arzola, confirmó que habrá recorte y despido de personal en las delegaciones federales que están asentadas en Michoacán y se analizará el tema de los arrendamientos para ver qué oficinas continuarán y cuáles más deberán acoplarse a los edificios que son propiedad del gobierno federal.

El todavía dirigente estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) puntualizó que en las dependencias federales habrá

un ajuste, principalmente en el personal de confianza y quienes no están basificados y tienen un contrato, por lo que aclaró que serán respetuosos de todos aquellos recursos humanos que tienen una base.

"No tengo ahorita la cifra que despediremos, pero tiene que darse este proceso en los trabajadores de confianza y los no basificados, empezando con los delegados", puntualizó luego de aclarar que también se revisarán los perfiles de los recursos de confianza y de contrato, para ver si continúan o no en la dependencia.

"Vamos a valorar los perfiles, porque puede haber gente de experiencia, honesta y que esté dispuesta a sujetarse a los criterios del nuevo gobierno y que podríamos considerar", agregó el líder partidista.

En cuanto a los edificios en renta de las delegaciones, Pantoja Arzola comentó que hasta el momento no se sabe cuántos continuarán, pero se revisará

“ Vamos a valorar los perfiles, porque puede haber gente de experiencia, honesta y que esté dispuesta a sujetarse a los criterios del nuevo gobierno y que podríamos considerar”

ROBERTO PANTOJA ARZOLA
PRÓXIMO COORDINADOR FEDERAL EN MICHOACÁN

para ver si es necesario que sigan en arrendamiento o que se incorporen a las propiedades que tiene el gobierno federal.

Roberto Pantoja Arzola comentó que la entrega-recepción de las delegaciones federales será en diciembre y no antes, y que solamente ha sostenido reunión con el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a fin de que la transición sea en buenos términos y de manera respetuosa.

Congreso elegirá auditor en abril

VERÓNICA TORRES MEDRANO
secciona@provincia.com.mx

Debido a que primero se debe actualizar y proponer las reformas legales y reglamentarias para actualizar la estructura orgánica de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) en materia anticorrupción, la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior publicará durante 120 días la convocatoria para los aspirantes a ocupar el cargo en el órgano fiscalizador, por lo que su designación sería en abril.

El próximo 8 de diciembre concluye el periodo de José Luis López Salgado y en su lugar quedará el auditor especial de Normatividad y Control de Calidad, quien tendrá la tarea de coadyuvar con los integrantes de la comisión y los propios diputados de la LXXIV Legislatura de Michoacán en reestructurar la ASM y otorgarle autonomía previo a la designación del nuevo titular del órgano técnico.

De acuerdo con el dictamen que se prevé presentar en la siguiente sesión ordinaria del Congreso, se especifica que el próximo auditor superior del estado durará en su encargo siete años y deberá contar con experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades.

A partir de la aprobación en el pleno del Congreso, se tendrá un plazo de 120 días naturales para proponer las reformas legales y reglamentarias para actualizar la estructura orgánica de la ASM en materia de anticorrupción, así como para modernizar y hacer más eficiente su funcionamiento.

Los documentos deberán entregarse a la oficina de la presidencia del Congreso del Estado, a fin de que la Comisión Inspectora revise, evalúe y analice a cada uno de los perfiles; poste-

7

años durará en su encargo el próximo auditor superior del estado

5

años de experiencia en auditoría financiera y de responsabilidades debe tener

riormente se realizarán las entrevistas para examinar los conocimientos de los interesados.

Los aspirantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el párrafo cuarto del artículo 134 de la Constitución Política de Michoacán de Ocampo y deberá ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; tener por lo menos 35 años cumplidos al día de la designación; gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión; haber residido en el estado durante los dos años anteriores al día de la designación como auditor.

Asimismo, no haber sido secretario de estado, fiscal o procurador, senador, diputado federal o local, titular del Ejecutivo de alguna entidad federativa, titular o en su caso comisionado en algún órgano constitucionalmente autónomo, dirigente de algún partido político, no haber sido tesorero, titular de Finanzas o de la administración de alguna institución política, ni haber sido postulado para cargo de elección popular durante el año previo al día de su nombramiento.



El auditor especial de Normatividad y Control de Calidad de la ASM quedará en el lugar de José Luis López Salgado en tanto se nombre al nuevo titular del órgano.



"#ESCÚCHAMETAMBIÉN"

ACOSO SEXUAL: VIOLENCIA NORMALIZADA CONTRA LAS MUJERES

YELIZ OSMAN*

Desde ONU Mujeres se hace un llamado a escuchar las voces de todas las mujeres activistas y sobrevivientes, de todas las identidades, para poner fin a la cultura del silencio y a todas las formas de violencia que sufren las mujeres y niñas

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más graves, extendida, arraigada y tolerada en el mundo. A nivel global, 1 de cada 3 mujeres han sufrido violencia física y/o sexual. Todas las mujeres y las niñas del mundo, sin importar su origen, edad, condiciones sociales, religión u orientación sexual, están expuestas al riesgo de ser víctimas de violencia.

Sin embargo, la evidencia indica que la intersección de diferentes características como, la orientación sexual, la discapacidad, la pobreza o estatus migratorio, entre otros, pueden aumentar la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia y generar barreras adicionales para acceder a la justicia o a servicios de apoyo.

El acoso sexual es parte del continuum de violencia contra las mujeres que va desde los comentarios sexuales indeseados y chiflidos, pasando por tocamientos, llegando hasta violaciones, y pudiendo resultar en el acto más grave, el feminicidio.

Una de las formas de violencia contra las mujeres más normalizada en todo el mundo es la violencia sexual que ocurre en los espacios públicos de todas las ciudades. Las mujeres sufren diversos tipos de violencia sexual en las calles, en el transporte público, en las plazas, en los

parques y en otros espacios públicos o comunitarios.

El programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas de ONU Mujeres busca prevenir y eliminar la violencia sexual en los espacios públicos para que las mujeres y niñas puedan disfrutar de su derecho a acceder a todas las oportunidades que ofrecen las ciudades y de moverse y trasladarse en sus vidas cotidianas, libres de acoso sexual y de violencia sexual.

Los datos que arrojan los diagnósticos que se realizan en la primera etapa del programa son contundentes. En la Ciudad de México, 96% de las mujeres encuestadas han experimentado alguna forma de violencia sexual al menos una vez a lo largo de su vida.

En Puebla, 60% de las mujeres encuestadas tiene temor a sufrir acoso sexual y otras formas de violencia sexual en los espacios públicos de la ciudad. En Guadalajara, 81% de las mujeres encuestadas han experimentado alguna forma de violencia o acoso sexual alguna vez en su

vida mientras recorría el centro histórico.

Muchas mujeres dejan de salir solas, cambian su vestimenta e incluso dejan de participar en sus actividades cotidianas por el temor de ser agredidas. En Guadalajara, 83% de las mujeres intentan salir acompañadas, mientras que 13% afirma haber dejado de trabajar o estudiar. En la Ciudad de México, 25% no sale de noche y 28% busca andar acompañada en el transporte.

El efecto de la violencia sexual a la que se enfrentan las mujeres es tal, que invertir en la prevención del acoso sexual en los espacios públicos resulta urgente y crucial; no solo porque las mujeres tienen el derecho de salir de noche, de caminar en las ciudades y de vestirse como quieran sin ser objetos de la violencia machista, sino porque la prevención del acoso sexual en los espacios públicos y la inversión para que éstos sean seguros para las mujeres y las niñas, es indispensable para generar una cultura de cero tolerancia frente a otras formas de violencia y para alcanzar sociedades igualitarias con desa-

rollo sostenible.

Este año, en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, bajo el lema "#Escúchame-También", desde ONU Mujeres hacemos un llamado a escuchar las voces de todas las mujeres activistas y sobrevivientes, de todas las identidades.

Los movimientos como #MeToo y #NiUnaMenos han empoderado a millones de mujeres por el mundo para alzar la voz y para compartir sus experiencias de violencia, y ahora, es nuestro momento de escucharlas.

#EscúchameTambién es un llamado a poner fin a la cultura del silencio. Necesitamos una conversación global para poner fin a todas las formas de violencia que sufren las mujeres y niñas, así que fortalezcamos a los movimientos que buscan sacar a la luz esta pandemia para erradicarla.

Para más información sobre el trabajo de ONU Mujeres en la prevención de acoso sexual en las ciudades y espacios públicos en México, les invitamos a visitar la página del programa Ciudades Seguras: <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/safecities/ciudades-seguras-mexico>

*Coordinadora del Programa Ciudades Seguras, ONU Mujeres México

#ESCÚCHAME TAMBIÉN

es un llamado a poner fin a la cultura del silencio. Necesitamos una conversación global para poner fin a todas las formas de violencia que sufren las mujeres y niñas, así que fortalezcamos a los movimientos que buscan sacar a la luz esta pandemia para erradicarla.

